

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

### 1638

*RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2019, del Director de Comercio, por la que se hace pública la relación de beneficiarios correspondiente al ejercicio 2018, de las ayudas recogidas en la Orden de 30 de julio de 2018, del Consejero de Turismo, Comercio y Consumo, por la que se regula y convoca el programa de ayudas destinadas a Oficinas Técnicas de Comercio.*

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, una vez notificada la resolución de concesión a los adjudicatarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.2 del Decreto legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, el Director de Comercio,

#### RESUELVE:

Artículo único.— Publicar la relación de beneficiarios correspondiente al ejercicio 2018 de las ayudas recogidas en la Orden de 30 de julio de 2018 del Consejero Turismo, Comercio y Consumo por la que se regula y convoca el programa de ayudas destinadas a Oficinas Técnicas de Comercio, según resolución del Director de Comercio notificada a los adjudicatarios relacionados en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de marzo de 2019.

El Director de Comercio,  
JUAN EMILIO ANDRADES GARCÍA.

Lunes 1 de abril de 2019

ANEXO  
BENEFICIARIOS, SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES  
Ejercicio 2018

Titular	Importe
Asociación para la Promoción del Comercio Urbano de Vitoria-Gasteiz, Gasteiz On I	38.500,00
Asociación para la Promoción del Comercio Urbano de Vitoria-Gasteiz, Gasteiz On II	38.500,00
Asociación de Comerciantes, Hosteleros y Empresas de Servicio de Vitoria-Gasteiz, Comercio Vitoria	38.500,00
Asociación de Comerciantes y Pequeños Industriales de Llodio - Apill	38.500,00
Asociación de Comerciantes y Pequeños Industriales de la Cuadrilla de Salvatierra	38.500,00
Asociación para la Revitalización del Sector Comercial de Bilbao, Bilbao Dendak I	38.500,00
Asociación para la Revitalización del Sector Comercial de Bilbao, Bilbao Dendak II	38.500,00
Ayuntamiento de Santurtzi	38.500,00
Ayuntamiento de Portugalete	38.500,00
Metzaldeko Behargintza, S.L.	37.556,91
Inguralde	38.500,00
Ayuntamiento de Sestao	38.500,00
Ayuntamiento de Erandio	38.500,00
Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Mungia	38.500,00
Getxo Empresarial y Comercial	38.500,00
Ayuntamiento de Gernika-Lumo	38.500,00
Agencia de desarrollo del Lea Artibai	38.500,00
Asociación de Comerciantes de Basauri	38.500,00
Asociación de Comerciantes de Durangaldea, Dendak Bai	38.500,00
Ayuntamiento de Balmaseda	37.991,29
Agrupación Centro Comercial de Donostia-San Sebastián, Shopss Donostia I	38.500,00
Agrupación Centro Comercial de Donostia-San Sebastián, Shopss Donostia II	38.500,00
Asociación de Comercio, Servicios y Hostelería de Irun, Mugan I	38.500,00
Asociación de Comercio, Servicios y Hostelería de Irun, Mugan II	38.500,00
Asociación de Comerciantes, Hostelería y Servicios de Errenteria, Errenkoalde	38.500,00
Asociación de Comerciantes, Hostelería y Servicios de Hernani, Berriak	38.500,00
Tolosa & Co Elkarte Profesionala	38.500,00
Asociación de Comerciantes de Urretxu-Zumarraga, Bi Tartean	38.500,00
Asociación de Comerciantes de Zarautz, Murkil	38.500,00
Asociación Eibar Centro Comercial Abierto	38.500,00
Asociación de Comercios y Servicios de Arrasate, Ibai Arte	38.500,00
Asociación de Comerciantes de Beasain, Bareak	38.500,00
Federación Alavesa de Empresarios de Comercio y Servicios, Aenkomer I	38.500,00
Federación Alavesa de Empresarios de Comercio y Servicios, Aenkomer II	38.500,00
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Álava	38.500,00
Confederación Empresarial de Comercio de Bizkaia, Cecobi I	38.500,00
Confederación Empresarial de Comercio de Bizkaia, Cecobi II	38.500,00
Federación de Asociaciones de Comerciantes, Hosteleros y Empresas de Servicios de Bizkaia, Bizkaidendak	34.145,41
Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Bilbao	38.500,00
Federación Mercantil de Gipuzkoa I	38.500,00

lunes 1 de abril de 2019

Titular	Importe
Federación Mercantil de Gipuzkoa II	38.500,00
Agrupación de Asociaciones de Comercio de Gipuzkoa, Dendartean	38.500,00
Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gipuzkoa	38.500,00